

CONVOCA

A TODAS(OS) LAS(OS) ARTISTAS PLÁSTICOS Y
VISUALES DEL ESTADO DE GUERRERO A PARTICIPAR EN

LA EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTES VISUALES QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EN EL MARCO DEL XVI FESTIVAL INTERNACIONAL LA NAO ACAPULCO 2022

BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

1. LOS ARTISTAS PODRÁN PARTICIPAR EN LAS SIGUIEN- TES DISCIPLINAS:

- Dibujo
- Grabado
- Pintura
- Técnica Mixta
- Escultura
- Fotografía
- Video Arte

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

2.1. Artistas nacidos en Guerrero, así como artistas mexicanos y extranjeros radicados en cualquier municipio o localidad de Guerrero que demuestren una residencia mínima de dos años.

2.2. Los participantes pueden inscribir un máximo de 2 obras plásticas de su autoría.

3. SELECCIÓN DE LA OBRA

3.1. Las obras deberán ser originales, no estar inscritas en otros concursos y no haber sido seleccionadas en certámenes nacionales o internacionales anteriores. La fecha de creación no deberá ser anterior a 2021.

3.2. El tema y la técnica de la obra son libres y/o relacionado con paisajes típicos del estado de Guerrero, y no debe exceder los 1.5 metros por cualquiera de sus lados en formato bidimensional. En caso de que la obra sea tridimensional, no deberán exceder 1.20 metros por cualquiera de los lados. En el caso de video arte, la obra no debe exceder los 12 minutos de duración, en formato MP4.

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

4.1 El registro de participación será únicamente a través del correo cultura.fomentocultural@acapulco.gob.mx, los interesados/as deberán enviar sus trabajos a partir de la publicación de la presente convocatoria y **cierra el 20 de octubre de 2022 a las 18:00 horas (hora de la Zona Centro de México)**

4.2 Para realizar el registro de la obra es necesario incluir vía digital toda la información y documentación requerida en un documento PDF:

- Descripción de cada una de las obras inscritas entre 100 y 150 palabras.
- Cédula técnica completa de cada una de las obras inscritas (autor, título, técnica, medidas y fecha de realización, duración en caso de video arte).
- Currículum vitae con nombre completo, contacto (teléfono y correo electrónico), fecha y lugar de nacimiento (máximo una cuartilla).
- Identificación oficial vigente. En caso de ser extranjero, imagen de comprobante de residencia.
- Comprobante de domicilio reciente (que no exceda los 3 meses)
- En el caso de extranjeros residentes en el país se solicita un comprobante que demuestre su residencia de al menos dos años en el estado al momento de la inscripción a la convocatoria.
- Fotografía frontal de la(s) obra(s) en formato jpg o png. Tamaño máximo

5Mb. En el caso de video arte, enviar con una liga para visualizar en plataformas digitales (Vimeo, Youtube) y añadir contraseña en caso de tenerla.

5. Las obras serán seleccionadas por especialistas en las artes visuales a cargo de la curaduría de la exposición. Su decisión será inapelable. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases, y en su caso, la decisión del comité organizador.

6. Vía telefónica y/o correo electrónico se le notificará a los participantes que su obra fue seleccionada para integrar la muestra colectiva. La fecha de notificación será partir del 24 de octubre del 2022.

7. Todos los artistas seleccionados/as deberán enviar sus obras correctamente enmarcadas y embaladas a las direcciones que se les notificará vía correo electrónico; cada artista deberá pagar los gastos de envío y recolección de su obra. Todo trabajo presentado que no esté correctamente enmarcado o embalado no será presentado en la muestra colectiva, previa notificación al artista.

8. El conjunto de obra seleccionado se presentará físicamente y se integrará un catálogo electrónico que estará disponible al público en las redes y plataformas electrónicas oficiales del H. Ayuntamiento de Acapulco, y del Festival Internacional La Nao Acapulco.

9. Los casos no previstos en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y de las instituciones convocantes.